

**FORMULARIO 1.
PROPUESTA ECONÓMICA.**

Señores:
Municipio de Planeta Rica
Córdoba.

REF: Proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía No. SAMC-ST-015-2026

OBJETO: “REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

ACTIVIDAD No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	JORNADAS	VR. TOTAL
1	ACTIVIDAD 1 Realizar 2 jornadas de sensibilización en las intersecciones semaforicas del Municipio, en las cuales se incentivarán a los actores viales a tener respeto al semáforo promoviendo así la seguridad vial. Duración de actividad: 4 horas cada Jornada. Se deberá impactar a 25 personas por Jornada.				2	\$
1.1	PROFESIONAL INGENIERO DE VÍAS Y TRANSPORTES, CON POSGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DIEZ (10) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL EXPERIENCIA GENERAL Y EXPERIENCIA COMO CAPACITADOR EN TRES (3) PROYECTOS RELACIONADOS CON CAMPAÑAS O PROYECTOS DE SEGURIDAD VIAL EN EXPERIENCIA RELACIONADA, PARA LLEVAR A CABO 1 ACTIVIDAD DE 2 JORNADAS DE POR CUATRO (4) HORAS CADA UNO, PARA UN TOTAL DE OCHO (8) HORAS.	DIA	1 PERSONA X 4 HORAS X 2 JORNADAS		2	
1.2	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" (SEGÚN RESOLUCION 076 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2026 ITEM # 30)	DIA	1		2	
1.3	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM (SEGÚN RESOLUCION 076 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2026 ITEM # 42)	Dia	25		2	
1.4	ALQUILER DE MESA PLÁSTICA MEDIDAS: LARGO 72,0CM; ANCHO 72,0CM X 72,0CM (SEGÚN RESOLUCION 076 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2026 ITEM # 43)	Dia	4		2	
2	ACTIVIDAD 2 realizar 2 campañas de sociabilización a usuarios conductores de transporte público intermunicipal y veredal, empresas privadas con parque automotor y conductores de vehículos de tracción animal. Duración de actividad: 4 horas por jornada. Se deberá impactar a 25 personas por Jornada.					

2.1	PROFESIONAL INGENIERO DE VÍAS Y TRANSPORTES, CON POSGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DIEZ (10) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL EXPERIENCIA GENERAL Y EXPERIENCIA COMO CAPACITADOR EN TRES (3) PROYECTOS RELACIONADOS CON CAMPAÑAS O PROYECTOS DE SEGURIDAD VIAL EN EXPERIENCIA RELACIONADA, PARA LLEVAR A CABO 1 ACTIVIDAD DE 2 JORNADAS DE POR CUATRO (4) HORAS CADA UNO, PARA UN TOTAL DE OCHO (8) HORAS.	DIA	1 PERSONA X 4 HORAS X 2 JORNADAS		2	
2.2	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" (SEGÚN RESOLUCION 076 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2026 ITEM # 30)	DIA	1		2	
2.3	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM (SEGÚN RESOLUCION 076 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2026 ITEM # 42)	Dia	25		2	
2.4	ALQUILER DE MESA PLÁSTICA MEDIDAS: LARGO 72,0CM; ANCHO 72,0CM X 72,0CM (SEGÚN RESOLUCION 076 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2026 ITEM # 43)	Dia	4		2	
3	Suministro de cascos protectores para motocicleta, de tallas variadas para adultos, integrales, y que cumplan con la certificación DOT, que serán entregados a visitantes y usuarios de motocicleta en el Municipio de Planeta Rica, Córdoba.	Und	217		N/A	
4	Chaleco reflectivo tipo escolta para motociclista, que serán entregados a visitantes y usuarios de motocicleta en el Municipio de Planeta Rica, Córdoba.	und	217		N/A	
5	Actividad Publicitaria enfocada a la prevención y seguridad vial que impacte a toda la población del Municipio de Planeta Rica con un mensaje de respetar, acatar las normas y señales de tránsito e incentivarlos a las buenas conductas en la vía, a través de distintos elementos publicitarios que generen una percepción positiva en las personas y los lleve a la reflexión y el cambio de conductas. El contenido y diseño de las distintas piezas deberá ser concertado y aprobado por el supervisor.					
5,1	PENDON 1.80 X 1 (SEGÚN RESOLUCION 076 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2026 ITEM # 114)	UND	1		N/A	
	VALOR TOTAL					

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: _____

FIRMA DEL PROPONENTE: _____

NOTAS:

La oferta más favorable se determinará de acuerdo con el menor precio del servicio requerido a precio unitario.

- Los valores que compongan la oferta económica deberán expresarse en pesos colombianos a precios fijos durante el plazo de ejecución de contrato.
- En caso de que el proponente no indique el impuesto a las ventas (IVA) y haya lugar a este, se entenderá que este se encuentra incluido en el valor unitario (IVA presunto).
- El presente formulario no será objeto de solicitud de aclaración por parte del municipio, por consiguiente. Cualquier error que se presente en su diligenciamiento, lo hará incurrir en causal de rechazo de su oferta.
- En el evento de que el oferente no esté obligado a facturar IVA debe eliminar del valor unitario el concepto de IVA.
- En evento de que haya oferentes que facturen IVA y otros que no, las ofertas económicas serán evaluadas antes de IVA.